

ACUERDO N° 16 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de ENERO de DOS MIL VEINTIUNO, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, ANDREA CAROLINA MONTE RISO, CECILIA CHADA y JORGE ALBERTO LEVINGSTON.

DIJERON: Visto las solicitudes presentadas ante la Dirección de Recursos Humanos respecto a la prestación de servicio en el receso judicial de ENERO del año 2021, determinado por Acuerdo N° 600/20, modificado por Acuerdo N° 619/20 y ampliado por Acuerdo N° 632/20, habiéndose analizado los argumentos esgrimidos en cada caso, y de conformidad con los Acuerdos N° 561/2018 y Acuerdo N° 271/2020, resulta pertinente modificar las prestaciones de servicio correspondientes. Por ello;

ACORDARON: I) MODIFICAR los períodos de prestación de servicios del personal durante el receso judicial de ENERO de 2021, los que quedarán determinados de la siguiente manera:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

MANTENIMIENTO:

Jofré, Daniel Gustavo: del 1 al 17/01/21.

Zoppi, Carlos: del 18 al 31/01/21.

II) AFECTAR a los Funcionarios que se detallan a continuación, a prestar servicios en las Fiscalías, sin perjuicio de las tareas que desempeñan habitualmente en sus dependencias:

Dra. Zabala Chacur, María Eugenia: 11 al 15/01/21.

Dr. Roche, Ricardo Esteban: 16 al 20/01/21.

III) AFECTAR al Personal Administrativo que se detalla a continuación, a prestar servicios en la Oficina de Recepción de Denuncias, sin perjuicio de las tareas que desempeñan habitualmente en sus dependencias:
Cristóbal, Sergio Ezequiel: 17 al 22/01/21.

IV) SUSPENDER por razones funcionales la licencia anual ordinaria, a las siguientes Funcionarias:

Dra. Del Viso, Yanina Vanesa: desde el 25 al 31/01/21.

Dra. Romero Guzmán, Sandra Zulema: desde el 11 (a partir de la hora 11) hasta el 15/01/21.

V) SUSPENDER por razones funcionales la licencia anual ordinaria, al siguiente Personal:

Ibañez, Ricardo Javier: el 11/01/21.

Lucero Barzola, Silvana Elisabeth: el 11/01/21.

Aldaño Costanza, Ángel Sebastián: el 11/01/21.

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

VI) SUSPENDER por razones funcionales la licencia anual ordinaria, a la Sra. Rodríguez, Blanca Viviana, desde el 11 al 15/01/21.

TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

VI) AFECTAR al Funcionario que se detalla a continuación, a prestar servicios en la Fiscalía, sin perjuicio de las tareas que desempeñan habitualmente en sus dependencias:

Dr. Roche Ricardo Esteban: 16 al 20/01/21.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.